

La Educación Especial desde la formación general de profesoras y profesoras. Una experiencia para compartir

Jorge Camilo Tomás¹

RESUMEN

Las reflexiones que se comparten en este trabajo se basan en una particular concepción sobre el tratamiento de la Educación Especial en la formación inicial de los docentes, basada en la experiencia de la Escuela Histórico-cultural Vigotskyana, que es digna de valorar en la perspectiva de aplicación de una pedagogía optimista y de la diversidad, que podría ser compartida con la experiencia de México, en los esfuerzos permanentes por una educación de excelencia.

Para asumir una concepción integrativa de la Educación Especial y un enfoque hacia la diversidad se requiere de un currículo abierto a la comunidad escolar y no hermetizada sólo en escuelas especializadas, que conciben una formación unitaria basada en los fundamentos de Pedagogía General y los de la Educación Especial en particular. La formación de los maestros (as), para el tratamiento de las personas con discapacidades o diferentes, deberá asumir el enfoque integral desde la Educación General.

PALABRAS CLAVE:

Educación Especial. Integración. Personas con Discapacidad. Diversidad. Inclusión.

ABSTRACT

The reflections shared in this paper are based on a particular conception regarding the treatment of Special Education in the initial training of teachers. This approach is grounded in the experience of the Vygotskian Historical-Cultural School, which is worth considering

in the perspective of applying an optimistic pedagogy and embracing diversity. This experience could be shared with Mexico, contributing to ongoing efforts for excellent education.

To adopt an integrative approach to Special Education and a focus on diversity, it is necessary to have a curriculum open to the school community, not confined solely to specialized schools. Such a curriculum should embrace a unified training based on the principles of General Pedagogy and those of Special Education in particular. The training of teachers, for addressing individuals with disabilities or differences, should embrace a comprehensive approach within General Education.

KEYWORDS

Special Education. Integration. People with Disabilities. Diversity. Inclusion.

INTRODUCCIÓN

Con las siguientes reflexiones compartimos una experiencia mexicana, que es una, de una parte los resultados de un esfuerzo cubano, en la línea de la Escuela Histórico-Cultural priorizada en el camino de transformación y perfeccionamiento continuo de la educación y con ello, la Educación Especial, y de otra parte, el reconocimiento de las experiencias históricas educativas mexicanas, en la conducción de esta educación especial y particular, de donde se revelan potencialidades educativas, sociales y culturales, en una diversidad poco igualable, que podrían integrarse en contextos que promuevan también, enormes esfuerzos por alcanzar una excelencia educativa. Nuestras motivaciones tienen su caldo de cultivo en encuentros e intercambios de experiencias con la Escuela Normal Especial de Oaxaca, desde su estatus de gestión, compartida con excelentes educadores que día a día hacen lo propio y mucho más, por transitar hacia estadios

¹ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Correo electrónico: tomsjor_ca@yahoo.com.mx

superiores de desarrollo.

UNA VISIÓN REFLEXIVA SOBRE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

En el concepto de Educación Especial, lo primero por tener en cuenta, es el significado de *Educación*, como concepto general, que suele ocurrir siempre en el discurso ontológico, hay muchas definiciones, pero no todas contienen igual aproximación a la verdad del objeto. Un modo de evaluar esa distancia de aproximación y es un principio metodológico de la ciencia, sería partir de la etimología de la palabra, pues soporta su significado original, digamos como la *Raíz del Árbol*, que por mucha frondosidad que alcance, la raíz se puede modificar en ella misma, pero no cambiar por otra, porque perdería su identidad histórico-conceptual.

Esa raíz crece siguiendo una evolución ontogenética, los conceptos en el tiempo siguen la evolución filogenética. Quiero decir, encontramos muchos conceptos modernos, pero aquel que mantenga como invariante la esencialidad del objeto, la naturaleza esencialmente humana de la Educación, es más científicamente verdadero. Otra premisa es que nunca tendremos una definición acabada. Engels, nos enseñó sobre eso que todas las definiciones son científicamente inexactas, porque ninguna agota la esencia humana. Pero más que el concepto moderno de educación y especialmente especial, quiero presentarles un razonamiento que mucho tendría que ver con el significado que queremos destacar, si como ocurre en este caso, asumimos la experiencia en Educación Especial que tiene su fundamento primordial en la Escuela Histórico Cultural, fundada por Lev S. Vigotsky. Tal vez no sea enteramente conocida la concepción de este eminente teórico, en el campo de la defectología, más se conoce por sus concepciones psicológicas sobre aprendizaje.

Esta relación que encierra el modo de ver dos significados importantes, ver a Piaget y Vygotsky en una unidad y no en posiciones dicotómicas opuestas, como suele presentarse muchas veces, y segundo, el propio significado de Educación en su génesis. Pero aún más, nos sitúa en la posición de observar que el defecto o la anomalía en todas sus especificidades y manifestaciones tienen doble condicionamiento, el Biológico y el Social. Esto resulta importante particularmente en la época y contexto actual, en que la lucha por diversos enfoques invade a la práctica y la cotidianidad de la Educación, sin advertir el trasfondo epistemológico que ello encierra.

Si queremos dar tratamiento a una capacidad humana

diferente, en cualquier sea el daño orgánico o de otra naturaleza, es decir, de la amplia clasificación de la diversidad de las diferencias, la ley vigotskyana nos enseña que, la discapacidad es social, pues le llega desde lo externo psicológico. Es ilustrativo el ejemplo del invidente, si es congénita la ceguera, solo el sujeto sabrá el significado de su anomalía con el efecto de mediador de lo social, que hace o no que ese sujeto lo aprecie como un defecto; si es accidental, lo externo, que se erige como situación social de desarrollo, se encargará de como ese sujeto asuma su defecto; si la influencia social y especialmente educativa es positiva, compensatoria y correctiva, donde se refuerce el valor de las potencialidades máximas y se minimice el significado negativo del defecto y se super compense con un desarrollo alto, el conocimiento de sí mismo, su valía humana y eleve la autoestima con la ayuda, la orientación y guía de la mediación (nada mejor que la del maestro especializado), ese sujeto adquiere cualidades hasta superiores al llamado normal o sin defecto.

Compartimos la tesis de que tal vez por los mecanismos de equilibrio compensatorio, que funcionan biológicamente de modo maravilloso, los diferentes o diferentes especiales, para llamar a personas con discapacidad, desarrollan la capacidad de conocerse a sí mismos (nosce te ipsum) como no pueden los normales. Esa máxima clásica que Aristóteles interpretó como el mayor desafío a la racionalidad humana. Las personas con discapacidad bien compensadas espiritualmente llegan a ser ejemplos casi insuperables de cualidades humanas que los “normales” dramáticamente son incapaces de alcanzar.

La integración de este concepto en la educación especial es la primera cuestión, que resulta de las exigencias de una Pedagogía de la diversidad, se establece una relación entre las demandas diferenciales de los educandos y las posibilidades reales de los docentes para poder atender esa diversidad, con sus conocimientos, métodos medios y procedimientos. Según esta posición, la premisa principal



ante la pedagogía de la diversidad es la que se refiere a la *Preparación de los Docentes*.

La Educación Especial es importante tomarla en cuenta en el diseño curricular. Para ello es importante comprender el significado ontológico del concepto de integración. La idea inicial que nos sugiere el término y del que hacemos uso común en el argot pedagógico, es reunir partes organizadamente, no de modo caótico, porque debe ser un sistema y la integración es propiedad de los sistemas.

En una identidad sistémica, hay propiedades esenciales o invariantes. Por tanto, sería conveniente analizar algunas en el caso que nos ocupa. La educación especial bajo esta visión es un todo, debe ser un sistema. En este la preparación del Maestro (a) debe ser un elemento básico. Significa que el maestro tenga las herramientas teóricas y metodológicas capaces de satisfacer las exigencias de la educación especial, desde su desempeño en cualquier nivel o tipo del sistema educativo.

Toda educación es especial por su naturaleza ante todo compleja, en la perspectiva de atender la diversidad. Si partimos de reconocer la educación especial con una identidad muy propia, tendíamos que decir que cualquier educación especial es también general. De esto resulta que un maestro (a) de cualquier tipo de enseñanza o educación, tendrá a su cargo aspectos de educación general y de educación especial. En un aula cualquiera que sea, tendrá retos que tienen que ver con un tratamiento especial, porque lo común es esa diversidad que tenemos que atender, y si estamos en aula meramente especial, habría que enfrentar rasgos generales de la educación, porque aun cuando cada discapacidad o defecto tiene sus especificidades y requerimientos especializados no pueden operar sin los principios que han conformado las Ciencias Pedagógicas, de la que forma parte la Psicología Educativa y otras. Equivale a decir que todo maestro debe saber los aspectos por lo menos fundamentales de una educación en su acepción más general, es decir, los de Pedagogía.

La Integración curricular significa que deben integrarse en la concepción de la Licenciatura en Educación, las especialidades de Preescolar, Primaria y Especial. Esta integración parte de considerar tres enfoques comunes, a saber.

El *componente académico* en las especialidades de Preescolar y Primaria se desarrollan elementos de

Educación Especial, con lo cual se asegura una preparación básica para comprender y enfrentar las diferencias en la Educación General y con ello la diversidad. Sin que esos educandos tengan que matricular en centros especializados para escolares de Educación Especial.

Con el *componente investigativo* se asegura esta competencia, la de investigar, estudiar, crear y transformar ante la realidad diversa que habrá que comprenderla, tratarla y modificarla, es tan compleja la realidad normal, que es la diversa, que impone una preparación más integral del docente y plantearse la solución investigativa de sus problemas, es decir la de sus estudiantes.

El *componente laboral* es rector en el contexto de la Educación, lo cual responde al Principio General de Vinculación del Estudio con el trabajo. La vinculación se inicia desde los primeros años de la carrera, inicialmente con prácticas de Familiarización y después con un *Programa de Prácticas Responsables*.

Particular importancia encierra el trabajo en equipo en las tres carreras mencionadas, y la unidad de trabajo entre las instituciones o facultades, con los equipos de dirección técnico – metodológica, lo cual asegura la selección de las escuelas para inserción de los practicantes, el aseguramiento de su atención y la selección de tutores idóneos. Este sistema, por su magnitud se ha dado en llamar universalización, donde no es la escuela la que se acerca a la Universidad, sino al contrario, la universidad se despliega en las propias escuelas. De modo que, la idea es establecer un modelo de tronco común en los dos primeros años en las carreras de Preescolar, Primaria y Especial y reforzar una especialización en los últimos tres años de la carrera.

Esta aspiración ha puesto al sistema educativo, en su totalidad, desde la plataforma de la Pedagogía de la Diversidad, en un acercamiento para asumir el informe de Warnock (1978), referido a la inclusión en todas las modalidades de Educación, un componente de Educación Especial.

Otro importante aspecto no menos importante referido al currículo se refiere a las adaptaciones curriculares, lo cual es una expresión del necesario carácter de apertura y flexibilidad. Desde el punto de vista de la formación del docente especializado en Educación Especial y preparado para enfrentar los retos de la diversidad, se requiere que

esté preparado para introducir y ejercer este instrumento de tratamiento adaptativo y diferencial, acompañando al currículo institucional oficial u ordinario.

Un momento decisivo en la planeación escolar, y es un elemento clave para la atención a la diversidad, en atención a la utilización de las adaptaciones curriculares, es la etapa de Diagnóstico Integral del Educando, lo cual constituye pieza clave en cualquier concepción o enfoque que aborde el tratamiento de la diversidad y especialmente la de índole Histórico Cultural. Este aspecto viene a constituir uno de los principios Teóricos Metodológico de la Educación Especial.

Las adaptaciones curriculares entendidas como estrategias de planificación y actuación docente que incorpore modificaciones en los elementos del currículo, para que el alumnado con necesidades educativas alcance los objetivos del currículo que corresponde en función de la edad y momentos del desarrollo, de modo que pueda adecuarse a la atención de sus capacidades, intereses y motivaciones. (Gayle 2002). Este autor nos presenta un esquema secuencial que fija la relación de los elementos esenciales que figuran en un proceso de adaptación curricular desde la perspectiva de atención a las diferencias individuales en la labor docente institucional.

POSICIONAMIENTO EPISTEMOLÓGICO

Los breves puntos que aquí se asumen, están encausados de nuestra experiencia, sobre lo cual tal vez no abundan apuntes teóricos señalados en iguales términos y o apreciaciones. El mundo en globalización y Posmodernidad va imponiendo tendencias dominantes bajo criterios científicos que desplazan los conceptos centrales de la estructura disciplinar de algunas ciencias y sus consistencias, en lo cual no se exceptúa la Educación Especial. La Escuela Normal Especial no puede convertirse en una Escuela de Medicina Pública, sus profesores deben ser educadores de formación, con la misión de formar profesores-educadores con conocimientos especiales para abordar las diferencias educativas y no como médicos especialistas para tratamientos clínicos alopáticos o curativos hacia el interior de esas instituciones educativas especializadas, para formar profesores clínicos. Tal observación no niega la integración de ambas ciencias, la integración curricular y la interdisciplinariedad en las materias.

Por otra parte, la Normal General y otras instituciones formadoras de maestros (as), debieran incluir materias

para la educación especial, y aún ciertos conocimientos sobre medicina clásica hipocrática, en aras de una formación más integral del espectro educativo. En el mundo de hoy hay universidades con algunas facultades que incluyen fundamentos generales de la pedagogía. Muchas de las situaciones regulares, que se dan en la educación básica, son de carácter especial o diferencial, pues responden a la realidad diversa, que es verdaderamente lo normal. En la medicina no habría un médico mejor que un médico pedagogo, pues la verdadera educación es la que precave. Ocurre que en las Ciencias Médicas también amenazados por el desplazamiento poderoso de la tecnología ha sufrido la pérdida del enfoque Clínico Hipocrático, por el tecnológico, maquinizado, el médico diagnostica a distancia, porque la tecnología se encarga de lo demás. Nuestro laboratorio es el aula y nuestra medicina es el método pedagógico diferenciado, personalizado y diversificado. No hacemos diagnóstico clínico, pero si psicopedagógico, que es tan humano y por lo tanto certero.

Crear firmemente en posiciones teóricas plenamente confirmada y establecidas como Ciencias Educativas, y la Educación Especial debe tener una Teoría Psicopedagógica fortalecida que la sustente y nos oriente en la Práctica. Los fenómenos modernos de globalización como los supermercados, los medios de comunicación comercializados, la tecnología y otros fenómenos son enemigos de todo lo que no le propicie sustentación, la ciencia lamentablemente es una víctima. En la Educación especial la medicina ha desarrollado tanto espacio que corremos el riesgo de desaparecer como rama, para formar como especie de una Medicina educativa o Educación clínica. Las explicaciones de la Educación Especial no pueden ser médicas, han tomado todo el espacio que le hemos permitido, en detrimento de la teoría y práctica educativa especializada. Se cree demasiado en el diagnóstico clínico más que en el diagnóstico psicopedagógico. Tal vez su mérito es que investigan con mucho recurso y amparos y nosotros tan solo disponemos de nuestros recursos humanos, pero no investigamos lo suficiente. El reto es hacer crecer la teoría nuclear de la epistemología de la Educación Especial, nutrida de los aportes de nuestras investigaciones, empleemos nuestras aulas como laboratorios y no les prestemos demasiado a la medicina. Son muchos los ejemplos que se observan, como la de los niños hiperactivos que por prescripciones médicas que invaden nuestras aulas, son literalmente drogados para tranquilizarlos. ¿Puede ser ese el recurso pedagógico ante la diversidad?

Vale aclarar, que paradójicamente la Medicina en sus especialidades como la Psiquiatría, Neurología, la Terapéutica, la Medicina Clínica y otras, son las mejores aliadas de la Educación Especial en sus modalidades específicas. La fórmula es el equilibrio utilizando la interdisciplinariedad como recurso científico – metodológico.

LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES Resulta pertinente destacar algunos presupuestos históricos de la exclusión social con discapacidades, su contextualización actual y las perspectivas del ser incluyente ante las personas diferentes. Uno de los grandes problemas del tratamiento de las personas con discapacidades, es de carácter social, no sólo en el ángulo de su aceptación, sino en la comprensión de que sus diferencias son de naturaleza social.

El siguiente modelo esquemático expresa algunas importantes dimensiones de análisis de tales presupuestos.

Esquema 1. Dimensiones de Análisis en la Exclusión Social de Personad con Discapacidades.



Fuente: Elaboración propia.

En el plano histórico de la exclusión de las personas con discapacidades como fenómeno social, hay que situar el papel de la educación, en la formación de una cultura general ciudadana, pero no en el sentido de del conocimiento informativo, sino, ante todo, es de carácter axiológico, pues se trata del comportamiento conductual de valores humanos universales. En la formación de una cultura general ciudadana hay un condicionamiento histórico de la exclusión, conducido por una complejidad de factores subyacentes, donde pueden destacarse a

la educación, la cultura y los medios de comunicación masiva.

El comportamiento externo del ser humano es una expresión de la interioridad de su personalidad: sentimientos, emociones, conocimientos, intereses, actitudes, voluntad, habilidades, capacidades, etc. La práctica de la exclusión, manifestado a través de la conducta, es muestra de una personalidad carente, limitada e insuficiente, en el orden de la racionalidad y los sentimientos humanos. Es el hecho histórico de que los enfoques educativos no han jerarquizado suficientemente el desarrollo de los sentimientos (valores), pues han predominado enfoques como el psicogenético, el cognitivismo y el conductismo, que, si bien condicionan el desarrollo de la personalidad desde la biología y encauzan los procesos de formación hacia lo utilitarista, sin ser integrados a procesos formativos donde se dimensione lo social y cultural. Sólo bastaría observar un aula diversa, que es decir normal, para advertir cómo se comportan los niños (as) en la dinámica del grupo de clase, ante la necesidad de respeto mutuo, el compañerismo y la ayuda. Lamentablemente son elementos tan incipientes y “poco significativos” que resultan casi inadvertidos por los maestros (as). En el plano de lo actual en la exclusión de las personas con discapacidades el panorama social actual oaxaqueño, reclama de revertir los indicadores de un comportamiento excluyente marcado, hacia las personas con discapacidad en los ámbitos de la familia, la sociedad y el contexto laboral. Tener una visión más crítica de esa realidad, requiere de una preocupación y ocupación más consciente por todos los ciudadanos, especialmente por los contribuyentes y decisores: dirigentes administrativos, políticos, educadores, activistas sociales, empresarios, artistas, escritores, periodistas y en general, la ciudadanía, pero especialmente lo que llamaríamos comunidad educativa, que engloba a la totalidad de educandos y educadores del sector, con independencia del tipo y nivel educativo. Solo así, podría avanzarse hacia una sociedad verdaderamente incluyente.

La exclusión se expresa a través de las múltiples formas del comportamiento conductual y el lenguaje: una palabra, una mirada, un gesto, una acción, una indiferencia. Estas formas generales del comportamiento, que son externas, expresan la interioridad del sujeto, su personalidad. Es manifiesto el no reconocimiento de que las personas con discapacidades son personas normales con ciertas limitaciones, según la naturaleza de tales limitaciones, por lo que no deben ser objetos de la exclusión. Hay que

reconocer que todos somos iguales y a la vez diferentes, lo cual constituye la normalidad. La dimensión perspectiva en el alcance del ser incluyente requiere de educar en la diversidad con enfoques psicopedagógicos más integrativos, donde se dimensionen en su justo alcance el constructivismo social.

Incorporar el constructivismo Histórico Cultural, que presupone la formación integral de la personalidad desde la actividad que dimensiona la mediación no solo de la psiquis, como condición biológica y genética, sino la formación de los sentimientos desde la actividad escolar positiva como situación social del desarrollo, con énfasis en los períodos más sensitivos (primeras edades), para desarrollar las actividades escolares que propendan la formación de los valores humanos universales, que no admiten ser discriminatorios ni excluyentes.

En el sentido social, que aplica desde su propia base formativa, en el fenómeno de la educación, incluso, desde las primeras edades, figura los hábitos de lectura ¿cómo aspirar a formar esos valores sin hábitos de lectura?

Los valores se forman en la actividad, en situaciones conductuales, cuando se asume una psicología educativa que considere el desarrollo de la psiquis a partir de lo externo, de la actividad: sí preparo y dirijo bien la actividad, así será la psiquis que formo. La inclusión es ante todo actitud, conciencia, valor, sentimiento y conducta. Son estos atributos esenciales de la misión de todas las escuelas. Más allá de ésta, hay que pasar a un plano superior en la cobertura de difusión por los medios de comunicación masiva para orientar a los sectores poblacionales, en el tratamiento inclusivo de las personas con discapacidades, como parte de la educación cívica y formal.

La perspectiva en la elevación de la calidad del desempeño del maestro, deberá ser su competencia para formar en valores y para desarrollar una cultura general e integral, donde los hábitos de lectura en los niños, adolescentes y jóvenes constituyan el principal modo de la vida escolar y primera fuente de la riqueza espiritual. Entonces, no habrá que educar en la inclusión de las personas con discapacidades. Ningún ser humano es totalmente conocedor y capaz, ningún ser humano depende totalmente de sí mismo, porque vive dependiente de los otros. Cuando preceptos éticos como esos, sean parte de las materias escolares, podrá hablarse entonces de la formación de un ser incluyente. En la sociedad podrá

haber prácticas y manifestaciones de exclusión, a las personas con discapacidades, que no se justifican, pero donde, en ninguna circunstancia deben existir, es en el escenario educativo escolar.

Otra vertiente social es la vida en el mundo laboral, donde no solo aumente la inserción de las personas con discapacidades, sino la educación en población, para una ética ciudadana decorosa y sana, con las buenas prácticas de las conductas sociales en el ámbito del trabajo.

Experiencias desarrolladas en Oaxaca en proyectos como "DISLUVI" A.C. "Discapacitados luchando por la vida" Organización de acción social para el bienestar de las Personas con Discapacidad, han evidenciado, el enorme potencial de las personas con discapacidades en múltiples esferas de mundo laboral, desde la actuación productiva, de servicios, educativa y cultural. Si bien reflejan la aceptación e integración social, no dejan de presentarse numerosos obstáculos para la ubicación laboral, el tratamiento diferencial, prioritario y la estabilidad ocupacional de las personas con discapacidades.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Con las líneas expuestas en el presente trabajo se sintetizan importantes ideas referidas a la Educación Especial, desde una perspectiva de integración con la formación de Maestros (as) de la Educación Básica General. Se abordan dos ejes de reflexión. Por una parte, la necesidad de asumir el tratamiento de las personas con discapacidad con un sentido social y de la diversidad, con sus diferentes dimensiones de análisis y connotación en la práctica docente y en la actividad social cotidiana, y por otra, la necesidad de dimensionar e integrar a las concepciones de los modelos psicopedagógicos que han prevalecido en el contexto histórico de México, el enfoque Histórico Cultural de Vygotsky y sus seguidores, para poder formar con un verdadero sentido social y cultural a los que habrán de formar formadores en las aulas, donde lo especial se traduce en lo diverso como lo normal.

La integración de las instituciones a través de la preparación y actuación de los maestros (as) y el trabajo de adaptación curricular en la gestión educativa institucional, podrían crear las condiciones favorables para su concreción. La acogida reflexiva que pueda tomarse de estas consideraciones podrá servir de mucho para promover y proyectar acciones futuras para lograr una teoría y práctica educativa más unitaria, diversa y humana.

FUENTES DE CONSULTA

Bell Rodríguez, Rafael., Ramón López Machín (2002). *Convocados por la Diversidad 1ra. Edición*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bell, Rodríguez, Rafael (1996). *Educación Especial: Sublime profesión de amor*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García, Eligio; De la Puente, María Teresa y Guillermo Áreas Beatón (2003). *Psicología Especial. Tomo I*. Ciudad de la Habana: Editorial Félix Varela.

Molina, Nora (2003). *Integración Escolar de Niños con Necesidades Especiales Guía para Padres y Maestros*. México: Trillas.

Vigotsky Lev Seminovich (1989). *Obras Completas, Tomo 5, 1era. Edición*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

